



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 05/2024  
APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 06-03-2024

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

A C T A

De la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Séptima Legislatura, celebrada el cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en el Piso 3 del Edificio Legislativo.

**Presidenta:** Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes

**Secretaria:** Lic. María Isela Martínez Andazola

**Vocal:** Lic. María Soledad Limas Frescas

Siendo las nueve horas con trece minutos del día cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

Acto seguido, en observancia a la solicitud de la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia; acto seguido certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó a la Secretaria del Comité, procediera a dar lectura al proyecto de orden del día para su aprobación.

Por consiguiente, Lic. María Isela Martínez Andazola Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal;
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
- IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-CONF/112/2024**, que resuelve sobre la solicitud de Clasificación de Información con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en documentos que otorgan autorización en el uso de imagen de persona menor de edad a su cargo y



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA **05/2024**  
APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 06-03-2024

representación; los cuales fueron signados en 2023 los días 27 y 28 de septiembre, 11 y 17 de octubre, para dar cabal cumplimiento a lo requerido en el Acuerdo de fecha siete de febrero del presente año, del Recurso de Revisión **ICHITAIP/RR-1327/2023**, derivada de la respuesta realiza en la solicitud de acceso a la información con número de folio **080144423000249**, solicitada por la Dip. Rosana Díaz Reyes, integrante de la LXVII Legislatura del H. Congreso del Estado.

- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-INC/113/2024**, que resuelve sobre la solicitud de Declaración de Incompetencia relativa a cuánto asciende el costo de los útiles escolares que ha entregado en los municipios y de dónde fue pagado, para estar en posibilidad para dar cabal cumplimiento a lo requerido en el Acuerdo de fecha siete de febrero del presente año, del Recurso de Revisión **ICHITAIP/RR-1327/2023**, promovido por la respuesta otorgada en la solicitud de acceso a la información con número de folio **080144423000249**, solicitada por la Dip. Rosana Díaz Reyes, integrante de la LXVII Legislatura del H. Congreso del Estado.
- VI. Asuntos generales;
- VII. Cierre de la Sesión.

Continuando con el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria del Comité de Transparencia, diera lectura y sometiera a aprobación el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2024 de este Comité de Transparencia, de fecha veintisiete de febrero del dos mil veinticuatro.

En seguimiento al **tercer** punto del orden del día, la Secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Isela Martínez Andazola solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido circulada entre los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2024 del Comité de Transparencia, de la Sexagésima Séptima Legislatura, verificada el vigésimo séptimo día del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Para el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a exponer el proyecto de resolución **LXVII/RCT-CONF/112/2024**, que resuelve sobre la solicitud de **Clasificación de Información** con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en documentos que otorgan autorización en el uso de imagen de persona menor de edad a su cargo y representación; los cuales fueron signados en 2023 los días 27 y 28 de septiembre, 11 y 17 de octubre, para dar cabal cumplimiento a lo requerido en el Acuerdo de fecha siete de febrero del presente año, del Recurso de Revisión



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA **05/2024**  
APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 06-03-2024

**ICHITAIP/RR-1327/2023**, derivada de la respuesta realiza en la solicitud de acceso a la información con número de folio **080144423000249**, realizada por la Dip. Rosana Díaz Reyes, integrante de la LXVII Legislatura del H. Congreso del Estado, mismo que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

En seguimiento al desahogo del **quinto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a exponer el proyecto de resolución **LXVII/RCT-INC/113/2024**, que resuelve sobre la solicitud de **Declaración de Incompetencia** relativa a cuánto asciende el costo de los útiles escolares que ha entregado en los municipios y de dónde fue pagado, para estar en posibilidad para dar cabal cumplimiento a lo requerido en el Acuerdo de fecha siete de febrero del presente año, del Recurso de Revisión **ICHITAIP/RR-1327/2023**, promovido por la respuesta otorgada en la solicitud de acceso a la información con número de folio **080144423000249**, solicitada por la Dip. Rosana Díaz Reyes, integrante de la LXVII Legislatura del H. Congreso del Estado.

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Prosiguiendo en el desahogo del **sexto** punto del orden del día, la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día la Presidenta del Comité dio por concluida la Sesión.

Siendo las nueve horas con treinta minutos del día cuatro de marzo del dos mil veinticuatro, agradeciendo a los presentes su participación.

**LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA**  
**SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS**  
**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticuatro.